



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO COCENTAINA

6058 ANUNCIO CONVOCATORIA Y APROBACIÓN BASES AMPLIACIÓN BOLSA TRABAJO ASISTENTES FIRA E INFORMADORES TURÍSTICOS

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO AMPLIACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE ASISTENTES “FIRA” E INFORMADORES TURÍSTICOS

Por la Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria el día 29/07/2026, se ha aprobado la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo para la ampliación de la bolsa de trabajo temporal de asistentes de “Fira” e informadores turísticos, para contrataciones de personal laboral temporal o nombramiento con carácter interino, a tiempo completo o parcial, según las necesidades de este Ayuntamiento.

Las instancias para poder tomar parte en el citado proceso se presentarán en la sede electrónica municipal (<http://cocentina.sedelectronica.es>), a través del trámite habilitado para ello o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las bases objeto de esta convocatoria están publicadas íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<http://cocentina.sedelectronica.es>), y en la página web municipal (<https://www.cocentina.es>), en el apartado servicios municipales / procesos selectivos, donde se publicarán el resto de documentos y anuncios referentes a este proceso selectivo.

EL ALCALDE

Rubén Muñoz Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE